

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

##### **35670** COMUNIDAD DE REGANTES DE OCHÁNDURI.

Se convoca a todos los miembros de la Comunidad de Regantes de Ochánduri, a la Junta General Ordinaria, que ha de celebrarse en el Salón de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Ochánduri, sito en C/ Del río nº 1, de la localidad de Ochánduri, el próximo día 16 de diciembre de 2023, a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del día

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede del Acta de la Junta anterior, celebrada el 25 de marzo de 2023.

Segundo.- Propuesta de Presupuesto Ordinario 2024 y presentación de la Memoria a 30 de octubre de 2023: Adopción del acuerdo que proceda.

Tercero.- Propuesta de Gastos Generales y de Explotación para la temporada de riego 2024: Adopción del acuerdo que proceda.

Cuarto.- Ratificación del acuerdo de nombramiento de Doña Laura Suso como nueva administrativa de la Comunidad de Regantes y del cese de GESTARE RIOJA ASESORES, en todas sus funciones: Adopción del acuerdo que proceda.

Quinto.- Anulación del acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria celebrada el 19 de febrero de 2022, nombrando como miembro de la Junta de Gobierno de Don José Andrés Cerezo Leiva ante el cese de Don César García Gómez y nuevo nombramiento de José Andrés Cerezo Leiva como miembro de la Junta de Gobierno, por no ser miembro de la Comunidad de Regantes de Ochánduri, Don César García Gómez, al carecer de cualquier clase de superficie en la misma, lo que se exige para ser miembro de la Junta de Gobierno: Adopción del acuerdo que proceda.

Sexto.- Baja de la Comunidad de Don César García Gómez por no ser propietario de la misma e imputación de la superficie que se atribuyó a Doña Maria Teresa y a Doña Maria Idoya Marrón Barrasa, por mitades iguales en cuanto a las cantidades adeudadas o que pudieran adeudarse a la Comunidad para su contribución a los pagos a que vienen obligados los comuneros: Adopción del acuerdo que proceda.

Séptimo.- Asuntos de Presidencia.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de notificación de todos los comuneros, indicándose que se remite mediante carta ordinaria la propia convocatoria con la documentación que se refiere a los distintos puntos del Orden del Día y se publicará en el tablón de anuncios de la Comunidad de Regantes en la sede del Ayuntamiento de Ochánduri, pudiendo solicitar cualquier clase de información adicional a Doña Laura Suso de la Fuente, como nueva Secretaria de la Comunidad de Regantes al correo electrónico de la Comunidad de Regantes "crochanduri23@gmail.com", pudiendo, a través del mismo, en su caso,

concertar cita, para cualquier otra cuestión referente a los Puntos del Orden del Día de esta convocatoria.

Ochanduri, 14 de noviembre de 2023.- Presidente, Juan Ramón Ugarte Marrón.

ID: A230045121-1